

HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 372

PERIODO LEGISLATIVO 19890

EXTRACTO: Convocando a Sesión Especial

Pol:

Entró en la sesión de: 19-12-80 S' - Especial

COMISION Nº

Orden del Día Nº

Aprobado

M.P.F

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Solicitar al Honorable Congreso de la Nación, se abstenga de considerar proyectos modificatorios de la Ley 23.775, ateniéndose exclusivamente en su accionar legislativo a lo establecido en el Artículo 72º de la Constitución Nacional.

ARTICULO 2º - Ratifícanse en un todo, las Resoluciones de Cámara números 1/86 y 44/87, que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º - Comuníquese a las autoridades de Honorable Cámara de Diputados de la Nación y presidentes de bloques legislativos.

ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION ESPECIAL DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1990.

RESOLUCION Nº **158** /90.-

OSO
Mandado
01/96 y 44/87
Constancia

Art. 3º.- Comuníquese a las autoridades de la U.C.D. de la Nación y presidentes de bloques legislativos.

~~Asimismo, habiendo sido elegidos los convencionales constituyentes que a partir del 7 de enero de 1991 redactarán la Constitución a ellos a quienes compete dicha tarea.~~

Art. 1º: Solicitar al Honorable Congreso de la Nación se abstenga de considerar proyectos modificatorios de la Ley 23.775, en la parte que se refiere a los artículos 2º y 3º de la Constitución Nacional.

La U.C.T.
Resuelve
13/5
18/12/90

Art. 2º.- Ratifíquese en un todo, las Resoluciones de Cámara números 1/86 y 44/87, que forman parte integrante de la presente.
Agoero
F. Rezzano
No. 158/90
18/12/90

[Signature]

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
HONORABLE LEGISLATURA

USHUAIA, 19 de Diciembre de 1990.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Los Señores Legisladores abajo firmantes, solicitamos la realización de una Sesión Especial para el día de la fecha, para el tratamiento de una Resolución de Cámara, referente al rechazo del Voto del Poder Ejecutivo Nacional, a la Ley de Provincialización de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Atentamente.-

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

[Signature]
Legislador

VOTOR HUGO NOIAS
Legislador

Silvia SERRAVALLE
Legisladora

Dña. Wally... [Signature]